

Ventajas económicas de la jubilación

Disfrutar de viajes, estudios en la universidad, acceso a museos o teatros, todo a precios reducidos, son algunas de las ventajas de cumplir los 65

Elena V. Izquierdo | 30 de enero de 2008

Ocio a precio inmejorable

¡Qué ganas de jubilarme! A pesar de que este deseo se anhela durante mucho tiempo, cuando llega el momento de disfrutar de la jubilación los días empiezan a tener para muchas personas en esta situación 48 horas, y aprovechar este tiempo libre es una preocupación para los propios jubilados y para sus familias. Muchas instituciones, tanto públicas como privadas, son conscientes de esta realidad y por ello ponen a disposición de los mayores un gran número de actividades lúdicas, culturales y educativas. Disfrutar de [viajes](#), estudios en la [universidad](#), una variada [oferta de cursos](#), acceso a [museos](#), [parques temáticos](#) o teatros, todo ello a precios reducidos, son algunas de las ventajas de cumplir los 65.



(Imagen: Rodolfo Belloli)

Vacaciones

Con el programa "[Vacaciones para Mayores](#)", la Administración, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), ofrece diferentes modalidades de viaje entre los meses de octubre y junio. Desde estancias en zonas costeras para descansar, hasta viajes culturales en los que conocer la historia y el arte de España, o turismo de naturaleza con rutas por [parques naturales](#), por parajes pintorescos e intercambios con otros países... El objetivo de este programa es facilitar la incorporación de los mayores a las corrientes turísticas. Con estos viajes se consigue, además, potenciar el sector en temporadas bajas y medias, así como crear y mantener un gran número de empleos en hoteles, restaurantes, [animación](#) y en los servicios demandados por las personas mayores.

Las "Vacaciones para Mayores" incluyen el viaje de ida y vuelta desde la capital de la provincia hasta el hotel de destino, y alojamiento en pensión completa en habitación doble a compartir -aunque por primera vez en la edición 2007/2008 el IMSERSO contempla la posibilidad de pasar la noche en habitaciones individuales pagando un suplemento-. La póliza de seguros colectiva, el servicio médico en el propio hotel y el programa de animación son otros de los servicios incluidos. Todo esto a un precio mucho más barato que el de los viajes que no están sujetos a subvención. Ocho días en Andalucía, Murcia, Cataluña o la Comunidad Valenciana, con pensión completa y transporte, cuestan 152 euros y 287,50 si se disfrutan 15 días en este mismo emplazamiento. Las vacaciones en Baleares ocho días cuestan 178 euros, y 311 si se quiere permanecer 15 días. El IMSERSO contempla viajes de hasta un mes, cuyo precio en el caso de Baleares ascendería a 517 euros y a 488 si la estancia es en Andalucía, Murcia, Cataluña o la Comunidad Valenciana. Los mayores podrán disfrutar de una semana en Canarias por 231 euros o pagar 438 por 15 días. El viaje a Portugal ocho días cuesta 169 euros, los viajes culturales de seis días, 161 euros; y cinco jornadas de turismo de naturaleza, 156 euros.

Para poder participar en este programa es necesario tener al menos 65 años, o ser pensionista de jubilación del Sistema Público de Pensiones. También pueden acceder quienes reciban una pensión de viudedad, siempre que hayan cumplido 55 años, y otros pensionistas del Sistema Público de Pensiones y prejubilados con al menos 60 años. Podrán ir acompañados por sus cónyuges que, aunque no cumplan los requisitos de edad y pensión, disfrutarán de las mismas tarifas. En el caso de que tengan un hijo con una minusvalía superior al 45% podrán llevarle con ellos. Los participantes en el programa deberán valerse por sí mismos y no padecer alteraciones del comportamiento.

Balnearios y salud

El Termalismo Social es otro de los programas que organiza el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través del IMSERSO. Con él, los pensionistas que necesiten los tratamientos que se prestan en los [balnearios](#) pueden acceder a estos establecimientos a un precio reducido. Se encuentran repartidos por toda la geografía peninsular y Baleares. El programa incluye - además de la póliza colectiva de seguro turístico- 12 días de alojamiento en régimen de

pensión completa y tratamientos termales con reconocimiento médico al llegar al balneario, tratamiento termal básico prescrito y seguimiento médico con informe final. En este programa, el beneficiario llega al establecimiento y regresa por sus propios medios.

Las tarifas dependen del balneario al que se acuda, el mes y el tratamiento que se reciba. Los precios oscilan entre los 199 euros de la Posada Real Almeida, en Almeida de Sayago (Zamora) en los meses más baratos, y los 396 euros del balneario de Archena en Murcia o del Hotel Baños de Fitero en Navarra, durante el turno más caro.

Pueden acceder a este programa los pensionistas de la Seguridad Social por jubilación e invalidez, y aquellos que reciban la pensión de viudedad o de otro tipo siempre que tengan más de 60 años. No se debe padecer enfermedad mental que pueda alterar la convivencia, ni enfermedades infecto-contagiosas. Es necesario que quien participa pueda valerse por sí mismo, y que precise los tratamientos termales solicitados. El beneficiario podrá ir acompañado de su cónyuge o de la persona con la que conviva en relación de pareja aunque ésta no perciba pensión de la Seguridad Social.

Los programas del IMSERSO permiten a los jubilados viajar y recibir tratamientos en balnearios a precios muy reducidos

[Pág. 1 de 3]

[Transporte público >>](#)



[Accesibilidad](#) [Titulares RSS](#) [Hemeroteca](#) [Mapa web](#) [¿Quiénes somos?](#) [Escribenos](#)

En CONSUMER.es EROSKI nos tomamos muy en serio la privacidad de tus datos, [aviso legal](#). © Fundación EROSKI

Ventajas económicas de la jubilación

Disfrutar de viajes, estudios en la universidad, acceso a museos o teatros, todo a precios reducidos, son algunas de las ventajas de cumplir los 65

Transporte público

Otra de las ventajas económicas de haber cumplido los 65 años es poder acceder al transporte público con descuentos y tarifas especiales. Con la [Tarjeta Dorada de RENFE](#) los mayores de 60 pueden adquirir billetes para cualquier clase y tren de Larga Distancia. De lunes a jueves, el descuento es del 40% mientras que de viernes a domingo es del 25%. Tiene validez anual y se puede adquirir en las estaciones de RENFE, oficinas de ventas y agencias de viajes por 5 euros. Ferrocarriles de Vía Estrecha FEVE pone a disposición de los mayores de 60 años y de los pensionistas la "[Tarjeta Azul](#)", con la que el usuario puede obtener un descuento del 50% en su billete.

En la mayoría de los municipios españoles existen tarifas reducidas para usar el transporte público. En Madrid, por ejemplo, el precio del bono mensual para utilizar el tren, el autobús y el metro es de 10,50 euros, y de 115,50 el anual. Los pensionistas segovianos pagan 6 céntimos cada vez que utilizan el [transporte urbano](#), siempre que no superen unos determinados ingresos. Incluso hay ciudades en España en las que el autobús es gratuito para todos los jubilados o mayores de 65 años que cumplan los requisitos establecidos. Es el caso de Alicante ("Bono Oro" gratuito de 90 viajes al mes), Bilbao, Castellón, Córdoba, Cuenca, Málaga o Sevilla entre otras capitales.

Educación y cultura

Una de las iniciativas educativas que más éxito ha tenido en la última década ha sido la [Universidad de la Experiencia](#), también denominada, según el centro que imparta los estudios, Universidad para los Mayores o Aulas de la Experiencia. Son programas que permiten a las personas de más de 55 años, no sólo ocupar su tiempo libre sino seguir activos intelectualmente, algo que fomenta su desarrollo personal y facilita su integración social. Según los datos que revela un informe sobre las personas que participan en estas iniciativas, "la mayoría de los estudiantes cree que ha ganado en calidad de vida, autoestima, autonomía y en saber convivir con los cambios tecnológicos y sociales".

Normalmente, haber cumplido 55 años es el único requisito para acceder a estos programas, en los que generalmente no se exige una titulación previa. Tampoco existe límite de edad y en algunos centros están matriculadas personas de más de 90 años. El precio de la matriculación es diferente en cada Universidad. En muchas ocasiones estos estudios están subvencionados y, en todo caso, son tarifas mucho menores que las que pagan los jóvenes universitarios. En la Universidad de Zaragoza, que ofrece estos programas en distintos campus de Aragón, se paga 25 euros por gastos de inscripción general, 25 por matricularse en Actividades Básicas y 30 por los Cursos de Actualización y por el Diploma de Formación, respectivamente.

Numerosas universidades españolas han puesto en marcha programas educativos dirigidos a personas mayores de 55 años

Ya hay más de 25.000 personas matriculadas en esta modalidad de enseñanza en la que no se busca, como en el sistema educativo tradicional, obtener las mejores notas y preparar al alumno para la competencia laboral con la que se encontrará en el futuro. En las clases de la Universidad de la Experiencia se adquieren o amplían conocimientos sin la necesidad de enfrentarse a exámenes y el debate, la reflexión, la participación y la ilusión por conocer son los elementos predominantes. Aunque varían en función de la universidad que imparta las clases suelen estructurarse en torno a varios bloques como Humanidades y Ciencias Sociales; Ciencias Jurídicas y Económicas; Tecnología; Ciencias Biosanitarias, y Medio Ambiente. Además, estos programas se complementan con otra serie de actividades como visitas a museos, charlas, conferencias... Al final del curso, que se suele desarrollar entre octubre y junio, el alumno que ha asistido a clase recibe un diploma acreditativo.

Cines, teatro y museos

Pero no es necesario ir a la universidad para poder aprender. Los ayuntamientos y comunidades autónomas ofrecen un gran número de actividades a las que pueden asistir los mayores, con precios muy reducidos. Por toda España hay centros en los que se impulsa una

gran variedad de programas, talleres, conferencias o excursiones. Hay clases de informática, dibujo, pintura, cocina, cerámica o bailes de salón. En Vitoria, por cada uno de estos cursos completos destinados a personas de más de 60 años se abona menos de 24 euros.

Los pensionistas también tienen descuentos en otras actividades culturales como el acceso a parques temáticos, al cine, al teatro o a los museos. En la entrada a estos últimos los jubilados pueden contar con reducciones en la tarifa (en el Guggenheim de Bilbao, el Chillida Leku de Hernani...) e incluso disfrutar de entrada gratuita como sucede en [El Prado](#), el [Reina Sofía](#) o el [Museu Nacional d'Art de Catalunya](#) entre muchos otros. La mayoría de los cines ofrece también descuentos a los jubilados, similares a los que tienen los jóvenes estudiantes. En la Comunidad de Madrid, los martes no festivos, el cine cuesta un euro para los mayores de 60 años. En cuanto a los teatros, no se quedan atrás y algunos hacen descuentos del 50% a los jubilados, como ocurre en el María Guerrero o en el Centro Dramático Nacional (ambos en Madrid).

[<< Ocio a precio inmejorable](#)

[Pág. 2 de 3]

[Descuentos en servicios >>](#)



[Accesibilidad](#) [Titulares RSS](#) [Hemeroteca](#) [Mapa web](#) [¿Quiénes somos?](#) [Escribenos](#)

En [CONSUMER.es](#) **EROSKI** nos tomamos muy en serio la privacidad de tus datos, aviso legal. © Fundación EROSKI

Ventajas económicas de la jubilación

Disfrutar de viajes, estudios en la universidad, acceso a museos o teatros, todo a precios reducidos, son algunas de las ventajas de cumplir los 65

Descuentos en servicios

Algunos ayuntamientos reducen a los pensionistas la cuantía de la cantidad que deban pagar en los impuestos del agua, el gas o la [recogida de basuras](#). El requisito es haber cumplido los 65 años y no sobrepasar determinadas rentas. Incluso pueden estar exentos de estos impuestos cuando los ingresos de los titulares del domicilio no superen el salario mínimo interprofesional.

Hay compañías telefónicas que tienen planes especiales para jubilados. Telefónica cuenta con un "Abono Social" para los mayores de 64 años o jubilados por incapacidad laboral absoluta y que consiste en una reducción del 30% en la cuota de alta de la línea telefónica y del 95% de la cuota mensual. El coste de las llamadas es el mismo que para cualquier persona y no existe límite de consumo. Para beneficiarse del Abono Social, la suma de los ingresos mensuales de todas las personas que conviven en el domicilio no debe superar los 509,40 euros. Euskaltel reduce, hasta el 31 de enero de 2010, el 20% en las cuotas mensuales del teléfono fijo, el móvil, la banda ancha y la televisión digital a las personas que superan los 65 años. Algunas comunidades, como la de Madrid, también ofrece la instalación gratuita de teléfonos en las casas de los mayores para favorecer su autonomía personal y sus relaciones con el exterior. Es un programa dirigido a personas con más de 65 años -o a mayores de 60 si no pueden valerse por sí mismos- que residan en la Comunidad de Madrid solos o en pareja, y que carezcan de recursos económicos.

El Estado y las comunidades autónomas también conceden ayudas a los pensionistas para que puedan sufragar parte de los gastos que les suponen las prótesis dentales, las gafas o los audífonos. La Comunidad de Madrid subvenciona el 80% del gasto que supone la implantación de la prótesis dental a las personas que perciban una renta mínima de inserción o pensión pública inferior a 340 euros, y del 50% a los que tengan una pensión inferior a los 730 euros mensuales. La Junta de Andalucía también pone a disposición de los jubilados importantes descuentos a la hora de adquirir gafas y audífonos, dependiendo de la cuantía de la pensión que perciban.

Las comunidades autónomas conceden ayudas a los pensionistas para que adquieran gafas, audífonos o se implanten prótesis dentales

ENTIDADES FINANCIERAS

Los bancos y las cajas de ahorro cuentan con planes dirigidos a personas mayores. Con "Horizontes", del Banco Santander, se puede obtener un anticipo de la pensión de hasta 3.000 euros y la atención de recibos en descubierto de hasta el 50% del importe de la pensión. Además, ofrece la posibilidad de contratar créditos a un tipo preferente y en condiciones especiales.

Caja Madrid permite anticipar la fecha del abono de la pensión al día 25 de cada mes, y otorga un anticipo del 75% del equivalente a tres mensualidades de la pensión sin comisiones y con un plazo de amortización de cuatro meses. También tiene condiciones especiales para el acceso a créditos y préstamos de consumo.

La Caja Laboral-Euskadiko Kutxa tiene la libreta Súper 55 con la que pone a disposición de sus clientes una amplia gama de servicios financieros así como seguros de asistencia en el hogar y asesoramiento legal. Cuenta también con el Programa Súper 55 en el que ofrece viajes, excursiones o tratamientos en balnearios a unos precios muy especiales. Además, cada mes se acumulan puntos en la libreta de ahorro que se pueden canjear por regalos, viajes o donaciones a programas solidarios.

La Kutxa o Ibercaja son otras de las entidades financieras que ponen a disposición de los jubilados ventajas similares, como el adelanto del cobro de la pensión, los anticipos y el contrato de seguros, viajes o servicios a un precio especial. Otros bancos eximen a los clientes pensionistas del pago de todo tipo de comisiones o devuelven un pequeño porcentaje de los recibos domiciliados.